

Señor. -

Rómulo Líder Flores Delgado

Presidente. -

Asamblea Ciudadana Cantonal de Montecristi.

ASUNTO: Convocatoria a reunión para Conformación del Equipo Técnico Mixto y Comisiones Mixtas para el Proceso de Rendición de Cuentas 2025.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación ciudadana, el Artículo 4 del Reglamento de Rendición de Cuentas, y en concordancia con el Artículo 204 de la Constitución de la República del Ecuador, que dispone la obligación de las instituciones del sector público de rendir cuentas de manera transparente y participativa.

Tengo a bien convocar al equipo ciudadano a una reunión para la Conformación del Equipo Técnico Mixto y las Comisiones Mixtas, con el objetivo de dar continuidad al Proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Reunión a efectuarse con el siguiente detalle:

TEMA: Conformación de Equipo Técnico Mixto y Comisiones Mixtas para el Proceso de Rendición de Cuentas 2025.

LUGAR: Oficinas administrativas EMAIMEP-EP.

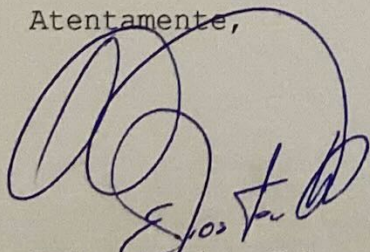
HORA: 10H00 AM.

FECHA: 31 de marzo del 2026.

Su participación es fundamental para garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia, corresponsabilidad y control social en este proceso.

Sin otro particular, me suscribo con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Tnlgo. Elías Falconez Reyes
GERENTE GENERAL EMAIMEP-EP

Recabido
03/27/2026
